

EL CONCEPTO DE «CRÍTICA» EN LA FILOSOFÍA TRASCENDENTAL DE KANT

0. INTRODUCCION

Es indudable que el término «crítica», objeto de uso y abuso en el lenguaje cotidiano, en las llamadas «ciencias humanas» y en la praxis política, ocupa también en las distintas corrientes filosóficas actuales un lugar privilegiado. ¿Es concebible en nuestro tiempo una propuesta filosófica carente de dimensión crítica?

Sin embargo, y precisamente debido a esta presencia del vocablo en tal diversidad de perspectivas, resulta difícil precisar su significado y función. De ahí que en este artículo tratemos de colaborar en la tarea de una más amplia comprensión del término «crítica», a través del acercamiento a un autor para quien la crítica «es la propedéutica de toda filosofía»¹ y que, en sus últimos trabajos, concluyó identificando «crítica» y «filosofía»: Immanuel Kant.

Es del dominio público que el concepto de «crítica» ocupa en la filosofía trascendental kantiana un puesto de honor y por ello no invertiré una sola línea en destacarlo. Únicamente quisiera precisar desde el comienzo que lo verdaderamente central para la doctrina kantiana no es tanto el simple concepto de «crítica», sino el concepto compuesto «*crítica de la razón*». Es esta concreta crítica de una peculiarísima facultad la que constituye el indispensable paso previo para ofrecer adecuada respuesta a las preguntas en que centra todo su interés la filosofía trascendental: ¿es posible un *saber, obrar y esperar humanos, intersubjetivos*? O, lo que es idéntico: ¿es posible hablar de «*humanidad*» a un nivel que no sea meramente biológico?

En este artículo trataré de mostrar cómo, desde la perspectiva kantiana, la crítica de la razón es el único método adecuado para ofrecer una contestación fundada. Para lograr tal objetivo es necesario recurrir a la *Crítica de la Razón* pura, pero igualmente inevitable es sobrepasarla. Porque, si bien esta obra en sus dos ediciones analiza el concepto de

1 Para las obras de Kant utilizo los *Kants gesammelte Schriften*, Königlich Preussischen Akademie der Wissenschaften (Berlín, Walter de Gruyter, 1910) y la *Kritik der reinen Vernunft* (Hamburgo, Meiner 1956). También hago uso de las abreviaturas habituales: *Kr.r.V.* (*Kritik der reinen Vernunft*), *Kr.pr.V.* (*Kritik der praktischen Vernunft*), *Kr.Uk.* (*Kritik der Urtheilskraft*). La cita del texto es de la *Kr.Uk.*, V, 194.